

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 8 de Marzo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.177

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

DISTRITO DE ASTUDILLO-BALTANÁS

D. Eladio Santander Gallardo

DISTRITO DE CARRIÓN-FRECHILLA

D. Jesús Fernández Lomana

D. Mariano Vázquez de Prada

Banco Castellano

VARIACIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales. 5 por 100
Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores. 5 por 100
Cuentas corrientes de crédito personal. 5 por 100
deja inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán además una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y de 1/4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, José Orejón.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, Santos Vallejo.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

LA FUNERARIA

V.º de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Vides Americanas

Sindicato Agrícola

— SAHAGUN —

Precio 130 pesetas millar. Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

SE VENDE

un coche Landó forma moderno, ligero y en buen uso. Informarán, Mayor pral., número 8, portería.

EL ALMACÉN

de Benito Alonso Vela queda instalado en la calle los Herreros, número 16, dedicándose a las mismas especies que vendía anteriormente, con preferencia al ramo de aguardientes y vinos; precios para interior de la población, excepcionales.

CARTA DE MADRID

Marzo 7

Sr. Director:

Siguen ocupados los ministros en la tarea de estudiar soluciones para los difíciles problemas que están planteados a nuestra economía por la repercusión natural de los trastornos de la contienda guerrera presente.

Tuvo importancia la reunión celebrada ayer a última hora de los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, con el señor Paraiso y con el alcalde y el gobernador de Madrid.

Los problemas del pan y del carbón vegetal, están en Madrid en una situación que reviste gravedad y de ellos principalmente se ocuparon en esta reunión. Fueron escuchadas respecto al pan las opiniones de los señores Paraiso, gobernador y alcalde, y el ministro de la Gobernación volverá a entrevistarse con el señor Alba para quedar de acuerdo respecto a las soluciones que serán sometidas después al acuerdo del consejo de ministros.

En lo que respecta al carbón vegetal con la intervención del Sr. Gasset, se ha logrado de las compañías ferroviarias que dispongan para traerlo a Madrid un tren con diez vagones. En Extremadura hay 200 vagones detenidos sin poderse transportar.

Otro peligro amenaza ahora en Madrid, el de que las carnes se encarezcan. También de ello tratóse en esta reunión.

La situación se va poniendo cada día más agravada. La actuación del gobierno precisa que sea enérgica y rápida para atender a solucionar todos estos problemas que son los que mayor gravedad revisten, porque afectan al estómago de las clases pobres y pueden si se extreman en gravedad producir perturbaciones serias del orden público difíciles de tratar, dada la causa que las originaria.

La situación general de España va siendo angustiosa. Por si las dificultades del tráfico de todo orden eran ya poco, el tiempo favorece también el paro del trabajo y fomenta la miseria. Las quejas y lamentaciones que se reciben a diario por el gobierno de distintas regiones son numerosas y fundadísimas.

Para atender a la crisis de las Islas Canarias se previene el gobierno y está adoptado el acuerdo de que vaya allí con cierta amplitud de facultades el Director general de Obras públicas señor Zorita. De Murcia, Valencia, Castellón y otros puntos vienen noticias desconsoladoras. Por Andalucía hay inundaciones también.

El problema que todo esto plantea al gobierno es verdaderamente pavo-

roso y difícil. Y precisa que acierte en la acción a desarrollar, porque inactivo crearía un formidable conflicto de orden público de gravísimas consecuencias.

Algunos periódicos censuran ya al gobierno porque no estiman acertada su gestión. Notan y lo resaltan la falta de un plan de conjunto de una orientación definida y marcada en la actuación del gobierno que hasta ahora va dando soluciones parciales transitorias a todos los problemas de economía que surgen, pero no emprende un camino que conduzca a una solución concreta permanente de todos ellos.

La falta de esas orientaciones notada y censurada por muchos, hace temer que la situación se agrave más todavía.

Personas afectas al gobierno dicen que estos descontentos censuradores carecen de razón y expresan que de uno de los próximos consejos de ministros se sacará la convicción de que el gobierno no obra a ciegas y por salir del paso, sino que concienzudamente encamina su esfuerzo a solucionar, en lo que cabe, las tremendas dificultades del momento presente.

Esperemos esas soluciones, esas normas para juzgar de la conducta del gobierno. Y tenga éste bien presente que con unas cortes estériles, pero que no han escatimado darle amplitud de autorizaciones, está en posesión de medios para hacer frente a los agudos problemas pendientes y que si no los resuelve habrá fracasado definitivamente.

M.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un infanticidio.—En el pueblo de Salcedo, del Ayuntamiento de Tudanca, en esta provincia, ha sido descubierto un crimen que pugna contra los sentimientos de una madre.

La vecina de Salcedo Bernardina de Mier, salió de su casa, dirigiéndose a un prado de su propiedad que posee a poca distancia del pueblo y donde halló el brazo descarnado de una criatura recién nacida.

Todo asustada corrió al pueblo, contando a los vecinos el hallazgo del despojo.

Tras de varias averiguaciones fué detenida la vecina del mismo pueblo Concesa Toribio Vélez, de 25 años, soltera autora de la muerte de un hijo suyo recién nacido que enterró y se supone que el cadáver fué desenterrado por alguno de los lobos que frecuentan aquellos lugares durante la inviernar

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un suicidio.—Anteanoche, a primera hora, atentó contra su vida el inquilino del piso tercero de la casa núm. 6 de la calle de Santa Brigida, Santiago Galán.

Aprovechando un descuido de la familia, el desesperado hombre se disparó un tira de revólver debajo de la barba.

Solicitóse inmediato auxilio de la Casa de Socorro y el facultativo de guardia, se trasladó al lugar del suceso, prestando al herido los cuidados necesarios.

Después, en estado gravísimo, fué trasladado el suicida al hospital de la Princesa.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un joven perece ahogado.—En el muelle de Luarca ocurrió una sensible desgracia.

El joven Jesús Rodríguez, de 22 años de edad, vecino de dicha villa, venía hace tiempo sufriendo ataques epilépticos.

Hallándose presenciando las operaciones del muelle fué víctima de uno de dichos ataques, y sin que ninguno de los presentes pudieran evitarlo, el accidentado cayó al mar, pereciendo ahogado.

ARAGON

HUESCA.—Muerte repentina.—El vecino de Lamaja Cesáreo Placer, de sesenta años, salió de su casa para dirigirse a las faenas agrícolas.

Al ver que transcurrían las horas y que el anciano no volvía, salió la familia en su busca, encontrándole muerto en mitad del campo.

Los médicos han certificado que la muerte fué natural.

CATALUÑA

BARCELONA.—Explosión de una fábrica.—A las cinco y media de esta mañana se produjo gran alarma entre el vecindario de la calle del Mar, de Pueblo Nuevo, a causa de haber hecho explosión una caldera de la fábrica de alcohol situada en el número 5 de la mencionada calle.

La techumbre del edificio se vino abajo; pero por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Asesinato y robo.—Se reciben noticias de Tarragona dando cuenta de que unos sujetos penetraron en la posada del pueblo de Riudearenas, y después de apuñalar bárbaramente a la dueña la robaron, dándose a la fuga.

LEVANTE

VALENCIA.—Se halló ahorcada.—En el penal de San Miguel de los Reyes se suicidó el recluso José María Alvarez García, de cincuenta y tres años, que ingresó el mes pasado, procedente de Lugo, para extinguir condena de treinta y cuatro años por la violación de dos hijas suyas. Además tenía pendiente una causa por abusos deshonestos.

Al hacer el recuento el vigilante Victoriano Pascual le halló ahorcado con una cuerda pendiente del montante de la puerta de la celda.

ANDALUCÍA

SEVILLA.—El temporal.—Se ha desarrollado un furioso ciclón, que arrancó de cuajo numerosos árboles de los paseos y rondas.

Sufrieron desperfectos las líneas telefónicas y muchas casas cuyos cristales quedaron destruidos.

Las fuertes lluvias inundaron muchas calles del barrio de San Esteban y de la Alameda de San Bernardo, penetrando las aguas en las viviendas.

El caudal del Guadalquivir experimentó una crecida considerable.

En los pueblos ribereños también el temporal ha causado bastantes daños, desconociéndose las desgracias que hayan podido ocurrir.

Hacia un alboroz glorioso

Frases del momento

El bloqueo

Hablemos un poco de la nueva—y mucho más cruel que la anterior—dirección que acaba de tomar la guerra.

La nota enviada por los Imperios Centrales a los Países Neutrales, en 1.º de Febrero, justo es confesar—en honor a la verdad—su oposición a las mas elementales leyes del Derecho Internacional, al señalar una gran zona marítima, vedada a los buques neutrales, los cuales pueden ser torpedeados sin previo aviso, si navegan por ella, limitando los derechos de los pescadores, cuyos barcos no deberán internarse a más de 20 millas de la costa, paralizando con ello la industria pesquera de gran riqueza en casi todas las provincias bañadas por el mar y que da vida a millones de per-

sonas y condenando, en fin, nuestros productos a un doloroso estancamiento, por la imposibilidad absoluta de darles salida.

Estos resultados del bloqueo que se dejaron sentir desastrosamente durante los diez primeros días, repercutiendo en el tráfico español que casi llegó a paralizarse por completo, son objeto de estudio detenido, con el fin de atenuarlas—si es posible—por el Gobierno español, ante el cual acuden demandando auxilio y protección los navieros españoles para que interceda cerca de los delegados de todos los países beligerantes, y de esta manera nuestra exportación pueda seguir efectuándose en tan gran escala como hasta el presente se ha hecho.

Como se desprende de la mencionada nota, nuestros derechos son limitados, otros se restringen, algunos serán perturbados... pero no serían más inicuamente atropellados y tal vez escarncidos y burlados, interviniendo en una guerra injusta como lo sería para nosotros esta, en la que no podríamos defender y salvar nuestros derechos, sino que tendríamos que derramar nuestra sangre noble y generosa en provecho de otras naciones?

Es indudable que sufrimos, desde luego; incontestables perjuicios de uno y otro bando beligerante, pero hay que tener en cuenta que son consecuencia inmediata de la misma, imposibles de evitar muchas veces y sin que esté en el ánimo de esas naciones, interrumpir nuestro tráfico marítimo, ni mucho menos intentar hacer difícil la vida de las neutrales—porque no les conviene;—son medios de lucha que emplean y cuanto más feroces é inhumanos sean, más cercana creen vislumbrar la rosa aurora de la victoria final... y medios de defensa que en lugar de disminuir—dados los terribles momentos por que atraviesan estas naciones, en que tal vez para algunas estén contadas ya sus días—no será extraño, ni difícil, predecir que han de aumentarse.

Sin embargo hay personas de gran cultura intelectual y razonar brillante para quienes el bloqueo no solo no será la ruina de España—como suponen los más pesimistas—sino que debe ser causa de prosperidad. Y de este valiente modo de pensar es el señor Linares Rivas (don Manuel) con quien estoy conforme por creer en efecto que esta agravación de la guerra podrá reportarnos algunos beneficios y muchas utilidades, si supiéramos aprovechar las enseñanzas que se desprenden de la actual contienda. Dice así el mencionado escritor: «Supongamos el bloqueo efectivo y que por consecuencia no ingresa nada ¿nos arruinamos? ¿pereceríamos? ¡no! Para eso sería preciso que viviéramos de la importación y precisamente es lo contrario. Vivimos de lo nuestro y el lujo y los grandes negocios los hacen con la exportación; es decir, mandando fuera lo que nos sobra y aún lo que nos falta; pero que nos falta por eso, por mandarlo fuera en busca de más interés.

Y no solo vivimos de lo nuestro, sino que además nos sobra enormemente. En cereales, en frutos y en conservas, hay en España el cuádruple de lo que necesita la población española. Y si nos hiciera falta más producción de la tierra tenemos tierra en abundancia y sin cultivar en Extremadura, en Castilla y en Andalucía. Si la ley marcial del bloqueo nos obligara a cultivarlas, nos habría hecho un gran bien y nos haría desarrollar una gran riqueza que hoy está abandonada. Casi todos los productos de nuestro suelo, salen directamente para distintos países del extranjero; si se cerraran esas puertas por donde salen ¿qué sucedería? que todos esos frutos se consumirían en España; quizá saldrían

más baratos y sería menor el negocio, pero esto anda muy distante de ser hambre y escasez en España... al contrario, sería abundancia». Y en verdad, que por ahí no perdemos nada, los que más perderían serían los cosecheros y tratantes que se aprovechan de las críticas circunstancias, para comprar barato y vender caro... en fin, los que sufrirían sensibles pérdidas serían los inicuos acaparadores, con lo que también saldríamos ganando ¿no es así?

Demostrado que el bloqueo podrá ser causa parcial—aunque se puede asegurar que no lo será—de un resurgimiento de parte de la vida nacional, digamos solo cuatro palabras acerca de la contestación—a la nota que acabamos de examinar—que el Gobierno español ha dirigido a los Imperios Centrales. Y digo cuatro palabras porque suponemos a nuestros lectores enterados del contenido del valiente texto y por lo tanto solo añadiremos unas líneas por vía de comentario.

El documento en cuestión es una afirmación patriótica, firme, noble y digna de un pueblo enérgico, que sabe defender sus derechos y reivindicar sus fueros si llegaran a ser heridos [que no es España una nación que hace traición fácilmente a su glorioso pasado!]

Está redactado con la vista en el mañana próspero que ve acercarse, como el bello despertar de un venturoso sueño y adaptado a las actuales circunstancias del gran pueblo español, bajo cuyo cielo azul, cual ningún otro, se vislumbra la blanca cruz de la paz, como emblema divino, de la elevada y humanitaria misión, que tal vez Dios haya querido reservarla.

La neutralidad

Y con el fin de terminar esta pesada crónica, voy a permitirme—y perdonen mi osadía—decir cuatro cosillas, acerca de la suprema aspiración de los españoles en estos críticos momentos de indecisión, de vacilaciones y dudas.

Digno de los mayores encomios y acreedor a las más grandes alabanzas sería este unánime modo de pensar, pero que a juzgar por los periódicos, la opinión española anda un poco descarriada, demasiado ciega en la manera de ver la protección de los intereses nacionales con el tupido velo de la neutralidad.

La dirección neutralista española—en mi humilde sentir—no está bien orientada; quiere mantener una neutralidad absoluta a todo trance y a costa de los mayores sacrificios... pero no de grandes y afrentosas humillaciones como muchos pretenden [esto pugna con nuestro carácter, nuestra historia y nuestro porvenir!]

Y conste que yo soy partidario acérrimo de la neutralidad, pero mientras nuestro honor nos lo permita; el pensamiento contrario, el de intervención—entendido en el sentido de que ese honor no sea ofendido o manculado—me horroriza, me parece odioso... más aún, suicida... ¡Si, neutralidad! pero no haciendo equivalente esta palabra con la de impasibilidad e inacción.

Neutralidad no es humillación, cualidad impropia de aplicarse a un pueblo valiente, noble y generoso como es España; tampoco es permanecer con los brazos cruzados ante el recrudecimiento de la guerra en tanto que los hombres sufren en los campos del dolor ¡no! debemos procurar llevar el auxilio, el consuelo y la caridad a los que padecen, a los que lloran... a los que no tienen ya un ser querido que enjuge sus lágrimas de amargura infinita porque le perdieron luchando por ficticios ideales, en los días más trágicos que registra la historia de la humanidad.

Tenemos el deber ineludible de legitimar la obra altruista y caballerosa que con tanto celo y cariño inició y sigue desempeñando nuestro bondadoso Monarca, habiéndole hecho—por su acción humanitaria—justamente acreedor a los más encomiásticos elogios que le tributan todos los países del Orbe, alabando incondicionalmente la hidalguía y proverbial nobleza del alma española.

De las más humildes naciones de la desgraciada Europa—si bien por eso menos agradecidos—llegan diariamente miles de cartas para nuestro Soberano, que retrata fidelísimamente la sana alegría que ha vuelto a reinar en

multitud de hogares, que la fatal guerra hubo de trocar en tristes albergues donde el eco de los ausentes resonaba como un lejano alarido de siniestro dolor, que lloraba y reía y rezaba... con un eterno adiós de despedida a los seres amados y que se apagaba y se extinguía... cual escalofriante fulgurar de un vivísimo relámpago, que ya no brillaría jamás.

Todas estas cartas están escritas por una viril mano de mujer—mejor... de madre—en cuyo amoroso y heroico corazón, siempre resplandecerá una aureola de eterno agradecimiento hacia nuestro caritativo Soberano, a quien deben futuros y hermosos días de paz, de ventura, de imperecedera felicidad...

Si, nuestra actitud debe ser perseverante, consciente en un neutralismo humanitario, en que el trabajo honrado, laborioso y tenaz sea nuestra norma de conducta y nos sirva de preparación para la hora ansiada de la paz, en la que el desastre financiero será grandísimo, el «déficit» que se dejará sentir ha de ser enorme y efecto del infame acaparamiento de los productos—infuca acción en estos momentos de amargura—el trastorno comercial será espantoso... en una palabra, en todos los órdenes de la vida, en todas las manifestaciones de esa actividad, en la industria fabril y manufacturera, comercio, tráfico marítimo... etc., repercutirá el pavoroso estallido del fiero azote que exclaviza a media humanidad.

Procuremos—eso sí—no desaprovechar las enseñanzas que se desprenden de la odiosa hecatombe que destruye los pueblos más cultos y civilizados del mundo en bien de nuestra riqueza, nuestro renacimiento y nuestro glorioso porvenir.

Y de esta manera, si las chispas del horroroso incendio que desvasta los campos y alegres ciudades de la ambiciosa é ilustrada Europa, no llegan a nosotros—como no llegarán si no son aventadas por el violento huracán de la infamia, que pudiera estar abrigado en el corazón de algún malvado—tendremos la inmensa dicha de inscribir en la portada de una gran nación, un arco glorioso y triunfal cuyo intenso resplandor sea como un nimbo de fraternal cariño que cobije en amorosa unión a la humanidad entera. Sobre este escudo victorioso grabado en la hidalga y generosa tierra de España, se leerán estas sublimes y hermosas palabras pronunciadas hace veinte siglos por el gran Pacificador universal: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

LEONCIO DONCEL RUIZ

Escorial y Marzo 917.

EXTRANJERO

Hecho autentico.—El presidente de la comisión extraordinaria de investigaciones acerca de los atropellos alemanes en Rusia ha dado a la publicidad este hecho, cuya autenticidad garantiza.

El 9 de Octubre fueron llevados a Mannheim 60 sub-oficiales y 230 prisioneros rusos; el 14 de Octubre, un oficial alemán declaró que iban a ser empleados en trabajos militares en el Norte de Francia é interrogados los oficiales, se les preguntó si querían ir. Estos protestaron y, en vista de ello, un destacamento alemán se echó sobre los moscovitas, repartiéndoles sablazos hasta que aquellos 60 oficiales quedaron convertidos en una informe masa de carne ensangrentada.

Cuando la matanza terminó, el oficial alemán se subió sobre el montón de cadáveres, permaneciendo allí durante algún tiempo.

La firme actitud de Bélgica.—El *Globo* publica unas declaraciones del ministro belga de las Colonias, M. Remkin, quien se expresa así:

«Bélgica no consentirá nunca la anexión a Alemania de un solo centímetro cuadrado de sus posesiones africanas y que no abandonará las esperanzas que tiene fundadas en sus colonias».

Los mismos que eran antes lo hostiles a la anexión del Congo por Bélgica rechazan hoy con la mayor energía la idea de una cesión parcial ó total de ninguno de los territorios ocupados por nosotros en África».

Entre Francia é Inglaterra.—El deseo de aproximar las relaciones económicas entre Francia é Inglaterra, ha he-

cho que la primera de esas potencias nombre en Londres una especie de embajada económica, como la ha llamado un periódico francés.

De estar al frente de ella se ha encargado el diputado M. Guomier.

Actuará como delegado del gobierno francés cerca del gobierno británico para la centralización de los diversos servicios de avituallamiento, de transporte y de carbón, así como encargado de representarle en el Comité internacional de navegación.

La alianza franco-italiana.—Dice el diario romano *«Il Giornal d'Italia»*:

«La unión de Francia y de Italia se impone como una necesidad del porvenir. Será un poderoso contrapeso de los 80 millones de alemanes acampados en medio de Europa; será un auxiliar estimado y solicitado por el imperio británico y por el ruso y constituirá un elemento extremadamente útil de la nueva dinámica internacional.»

La palabra del conde Bernstorff.—Aparte de las pruebas relativas al complot alemán en Méjico, el Gobierno norteamericano posee, según se afirma, la prueba relativa a los hechos siguientes:

El Gobierno alemán dió el 17 de Enero último instrucciones telegráficas al conde Bernstorff para que las maquinarias de los buques alemanes internados fuesen estropeadas y en condiciones de no poder utilizarse en el momento en que quedaran rotas las relaciones diplomáticas.

El Gobierno alemán contra las falsas afirmaciones de Bethmann Holwegt, previa la ruptura y en su consecuencia adoptaba las medidas oportunas. Además, varias veces el conde Bernstorff, pidió a Lensing que le autorizase para usar un código especial, a fin de transmitir comunicaciones urgentes a su gobierno y dió su palabra de honor y de caballero (sic) de que tales despachos no perseguirían mas finalidad que la de facilitar las mejores relaciones entre ambos países.

Lensing dió entonces cortesmente su autorización.

Pues bien; se posee la prueba de que los cablegramas ó comunicaciones en cuestión tenían exclusivamente el objeto de fomentar un complot contra los Estados Unidos.

En Washington la opinión pública en general se muestra indignada contra semejantes procedimientos y falsedades.

La ciudad de Gante, multada.—El general von Schilkefus, inspector de etapas acaba de condenar a la ciudad de Gante a 100.000 marcos de multa por no haber sabido impedir al vecindario que propalase supuestas noticias falsas y por haber dejado decir que las bombas recientemente arrojadas provenían de los zeppelines y no de aviadores aliados.

Los periódicos de Bruselas, que han intentado publicar el texto de tan absurda y arbitraria sentencia han sido censurados por las autoridades alemanas.

EN LA AUDIENCIA

Hoy compareció ante el Tribunal el vecino de Riveros de la Cueva, Sabas Antolín Garrido, a quien el señor Fiscal acusó de autor de un delito de hurto, por haberse apoderado en las primeras horas de la mañana del 20 ó 21 de Agosto último, de cuatro morenas de trigo de una tierra de propiedad ajena, cuyo fruto fué valorado en 75 pesetas, solicitando para dicho Sabas, la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo de don Quintín Elvira, solicitó la absolución del procesado por estimar que no resultaba debidamente justificada la comisión del delito objeto de la acusación.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Tomás Novoa Herrero, por pesca ilícita.

Abogado, don Juan Díaz Caneja. Procurador, don Diocleciano de la Serna.

A las doce el de la del propio Juzgado de Cervera, contra Tomás Serrano de las Heras, por estafa.

Abogado, don Carlos Martínez de Azcoitia.

Procurador, don Tiburcio Polanco

«El Día» ofende y provoca y después pretende aparecer víctima

Nuestros lectores podrán atestiguar como nosotros que durante varios meses hemos guardado silencio, soportando con resignación el que días y semanas enteras fuéramos objeto de ataques insidiosos y de insultos más ó menos encubiertos por el órgano que lleva la censura eclesiástica.

Envalentonados con nuestro silencio llegaron a un límite en que el callar hubiera sido tomado como falta de valor personal. En el número del lunes (y reproduciendo «El Día» las groserías que aparecieron en el artículo «Disfraces» que publicó el lunes de Carnaval y que no pasaron para nosotros desapercibidas, haciendo notar a algún amigo las ofensas encubiertas que se nos hacían) ordenó don Abundio que se nos dijera y consintió como director, que se repitieran en su periódico los ultrajes siguientes que reproducimos para recordamiento de los que les escribieron; refiriéndose a EL DIARIO decía: que su director era un hombre pequeño, vejete, ridículo, alegrillo y calavera y refiriéndose a uno de nuestros redactores decía que era alto, huesudo, que se asemeja a una imagen de la muerte, con cuya licencia circula por la calle.

No valen disculpas ni explicaciones falsas, hay que tener el valor de los actos; esos insultos se referían a nosotros; esos insultos se dirigían a EL DIARIO; esas groserías fueron escritas para ofendernos personalmente y para producir en nuestras familias el disgusto consiguiente.

Hablen por nosotros todos los hombres bien nacidos y digan si se puede tolerar entre personas medianamente educadas tales ultrajes en la prensa. Los periódicos de escándalo que alguna vez se publican en España, no llegaron a tales desmanes y eso ha salido de la beatísima redacción de «El Día».

Ante tales ultrajes personales contestamos como procedía, porque ni don Abundio, ni nadie, tiene derecho a hacer gala de su satisfacción por si uno de nuestros redactores tiene buena ó mala salud, y tiene probabilidades de vida corta ó larga.

Una madre amantísima y unos hijos cariñosos tienen que indignarse al ver que la vida del ser querido para ellos es objeto de mofa en la casa de don Abundio, y esto que llega al alma no estamos dispuestos a consentirlo ni lo toleramos, y lo que nos extraña es que nuestro respetabilísimo Sr. Obispo y el ilustrado é íntegro Sr. Lectoral, que es el censor eclesiástico, toleren desmanes de tal naturaleza a un periódico que a ratos quiere pasar como católico, pues las injurias y las ofensas graves y el deseo del mal para el prójimo lo condena nuestra religión católica.

Llama don Abundio a nuestro director calavera, vejete, ridículo. ¿Es que cree la redacción de «El Día» que la familia de Alonso puede tolerar una burla semejante? No queremos igualarnos a él, en donde los calaveras les podría hallar muy cerca, ni queremos presentarles al director y redactores de ese periódico como hombres arrogantes, figuras extraordinarias de belleza, que son Adonis de la humanidad y que jamás hicieron el ridículo; desender a tales groserías es empequeñecer a la prensa, es faltar a la consideración que merecen los lectores de los periódicos y rebajar la dignidad profesional, buscando encuentros personales para producir escándalo, los que no rehuiremos si «El Día» continúa su campaña de ultrajes y de insultos, pero haciendo constar que él es el que provoca con obstinación y con temeridad, y que nosotros llamamos prudentemente hasta que llega el límite de agotarse la paciencia.

Los guapos, los chulos y los matones están mandados retirar; en estos tiempos prospera la razón, y las relaciones entre los hombres están reguladas por la cortesía y la buena educación.

Y ahora nuestra protesta por mezclar el nombre respetable de don Abilio Calderón en estos asuntos. Beseñificar que ni ha intervenido directa ni indirectamente en nuestro escrito, ni tenía por qué intervenir, está siendo

objeto de los mayores ataques personales por don Abundio desde que retiró de la Sociedad mercantil, conduciéndole a don Abundio seis mil duros para que publicara en «El Día» lo que a los intereses particulares de don Abundio conviniera; y eso que pertenece al orden privado y que tiene nada de ofensivo para nadie, es el único motivo para que un día y otro se le ultraje por «El Día», poniendo evidencia su despecho por el negocio fracasado.

El señor Calderón, que tiene juzgado la conducta de «El Día», sabemos que no le lee y no se ocupa para nada de contestar a lo que en él se escribe.

Nosotros, que somos propietarios de nuestro periódico, obramos como siempre por nuestra exclusiva cuenta, reponiendo de nuestros escritos, que son nuestros, sin necesitar inspiraciones ajenas para contestar a don Abundio, y es inútil su empeño de que mezclara el nombre del señor Calderón con el nuestro; pues en la propiedad de EL DIARIO nadie más que nosotros interviene, y nunca se le ha ocurrido a ninguno de nuestros redactores hacer responsable al señor Arroyo de los escritos de «El Día» constándonos como nos consta, que dicho señor ha alarde de contar con el colega para hacer sus campañas.

Sería intolerable que nosotros pudiéramos defendernos cuando «El Día» nos ofenda, por temor a que creyese que la contestación nos había inspirado otra persona, y sea para nosotros vergonzoso decir que en todo momento EL DIARIO no puede defender aquello que crea conveniente para los intereses generales de la provincia sin saber el parecer ajeno; sería admitir una tutela humillante que nuestra dignidad no toleraría que nadie ha tratado jamás de imponernos, y si alguien lo intentara lo chazaríamos.

Si «El Día» aumenta sus suscripciones como dice, que sea enhorabuena que el sol sale para todos y en nuestro pecho no anida la envidia, pero de nos vivir a los demás y no se merecido cuando les decimos a nuestros lectores que nuestra suscripción progresando de una manera tan satisfactoria que revela la aprobación general que en la provincia tiene la conducta que venimos observando y en que pensamos persistir, gústele o no don Abundio y a sus aliados presentes y futuros. Y aclarada nuestra situación hacemos punto por hoy.

No nos ocuparemos de «El Día» pero si vuelve a los ultrajes se lo testará como le tenemos avisado.

PARADOJAS

Consecuencias

¿La intervención de la mujer en la pública, un gran avance del feminismo, una de las consecuencias del gran conflicto europeo?

Momentáneamente el problema, que bre todo en Inglaterra llegó a adquirir gravedad, se olvidó. Las sufragistas cesaron sus protestas, en sus violencias. Por patetismo la mayoría; algunas, adivinando quizás que su cordura durante la guerra ventajosa para lo futuro.

El feminismo es pacifista. Sólo en Inglaterra adquirió ciertos caracteres revolucionarios por razones complejas, siendo primera la brutalidad con que fué reprimido el movimiento; pero en Suecia y Noruega, en Dinamarca y sobre todo en los Estados Unidos, dando se ha mirado el movimiento con benevolencia y equidad, el feminismo se desarrolló sin mayor pacificamente. De ahí su fuerza.

La Federación general de Clubs femeninos en Norteamérica cuenta con un millón medio de mujeres. Y la actividad de esos clubs es asombrosa.

Ved una muestra: «La comisión para el arbolado de la carretera de Lincoln» está trabajando en un proyecto general de plantaciones a lo largo, en toda la distancia, un océano al otro, con el propósito de hacer que cada Estado adopte un estilo propio de jardinería, tan diferente como sea posible a todos los demás Estados.

Se ha perdido ya, y en muchos casos se prometido, la cooperación de los gobernadores y los alcaldes de las ciudades por las cuales pasa la carretera, de los ingenieros paisajistas y horticultores de las Universidades del Estado y de los guardabosques nacionales y municipales. En la obra de plantar la carretera (son mujeres las que hablan) vamos trenzar guirnalda de sentimiento por una carretera bien plantada a través de nuestro continente es una empresa práctica que interesa y beneficia a nuestro pueblo, social, educativa y económica.

micamente. Ofrece un nuevo medio de viajar que contribuirá a la prosperidad general, inspirando a los americanos el amor al país, y a los extranjeros un más intenso deseo de visitarlo.

Como muestra, me parece excelente el botón que ofrezco a nuestras sociedades de hombres solos, protectores del árbol. Veán la diferencia entre plantar y plantar; plantar un cedro en la vertiente del Tibidabo y plantar millones de árboles a lo largo de una carretera interoceánica.

Ahora bien, ¿haciendo las mujeres cosas así, podremos rechazar su concurso en el gobierno y la administración públicas? ¿Y no es probable que su participación y cooperación influiría también en las relaciones internacionales de una manera quizás decisiva? Los hombres nos llevaron siempre a los grandes desastres ¿Quién sabe si las mujeres...?

¿Por qué oponernos? De todos modos, es indudable que la guerra influirá grandemente en el desarrollo del feminismo universal.

MAX

Como cambian las estadísticas

No hace aún muchos días publicábamos en estas columnas la desconcertadora noticia de que Palencia era la primera, o una de las primeras poblaciones de España en mortalidad, y hoy nos complace mucho consignar que esta triste prioridad afortunadamente ha dejado de existir, pues según el resumen del movimiento natural de población, del mes de Enero de 1917, que ha tenido la bondad de remitirnos el celoso Jefe de Estadística de esta provincia señor Fernández Vivancos, ya son 23 capitales de provincia en España, las que registran mayor número de mortalidad.

El máximo se anota en Orense que alcanza un 4'15 por 1000 habitantes, y el mínimo San Sebastián que tiene un 1'84, registrándose en Palencia un 2'65.

En cambio ha decrecido también la natalidad, pues mientras antes se registraban en Palencia los primeros lugares, hoy hay 27 capitales de provincia donde se nota mayor número de nacimientos que en esta población.

Lo que más preocupará a nuestras bellas paisanas es la cifra de la nupcialidad, en la que ocupa Palencia uno de los últimos lugares, pues solo existen en España 6 capitales de provincia donde en el mes de Enero se hayan celebrado menor número de matrimonios, en relación con el número de habitantes.

NOTICIAS

Por no reunirse anoche suficiente número de señores concejales, la Corporación municipal no pudo celebrar la sesión a que estaba convocada, la cual tendrá lugar mañana viernes en segunda convocatoria.

La Dirección general de primera enseñanza ha acordado conceder a los maestros nombrados por el último concurso general de traslado, que aun no hayan tomado posesión de su nueva escuela, una prórroga de treinta días para posesionarse de las escuelas para que han sido nombrados, sin perjuicio de que las servidas en la actualidad por aquellos se anuncien en el primer concurso de traslado.

Durante el pasado mes de Febrero ha habido en nuestra ciudad 50 defunciones y 67 nacimientos.

Recaudado por consumos:
El día 7 de Marzo de 1916. . . 792 64
El día 7 de Marzo de 1917. . . 571 50
Diferencia en menos . . . 221 14

La Dirección general de Administración ha aprobado el presupuesto del Hospital de Palmeros, de Frómista.

Un incendio

La guardia civil del puesto de Villanueva comunica que en la noche de ayer se declaró un incendio en la casa del vecino de aquel pueblo Melitón Cabrerá García.

El fuego se inició en la chimenea de la casa.

Al lugar del incendio acudieron rápidamente las autoridades locales y guardia civil del puesto, logrando extinguir el fuego a la media hora de iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas 50 pesetas y por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Cocina gratuita

Donativos recibidos para la misma:

Don César Pérez de Santiago 5 pesetas; don Cándido Germán Ortiz, 25; don Arturo Bustamante, 25; don José M. Sainz, 20; L. D. I. 2; Marcos Calzada, 10; don José Ordóñez Pascual, 10; don Exiquio Alonso, 2.

NOTA.—Se ruega a las personas que no hayan recibido boletín, entreguen sus donativos en la platería del señor Sanabria.

En la secretaría de este ayuntamiento se interesa la presentación de los individuos Emeterio Antolín Expósito, Felipe Lerma Rodríguez, Tomás Fernández Argüeso, Francisco Villalba Caballero, Antonio Tuñón Pereda, Víctor García Pérez y Facundo Conde Fernández, para notificarles resoluciones de la autoridad militar.

Leemos en un colega de Astorga: «Los agentes gubernativos señores Ventura y Morate han conseguido dejara esta ciudad un industrial hospitalero natural de Palencia, que, en unión de otros del mismo oficio, dedicábase a la desinfección de los bolsillos.

Dicho sujeto ocupábase también en la expendición de moneda falsa en esta ciudad y pueblos circunvecinos.»

La Dirección general de primera enseñanza ha ordenado a todos los rectores de la Universidades, que procedan a convocar oposiciones a escuelas y plazas del escalafón con 1000 pesetas de sueldo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Pascual Delgado, 2911'17 pesetas; don Ildefonso Alvarez, 4733 39; don Martiniano Fernández, 7750 25; D. Francisco García, 2448'53; don Félix Serrano, 13314 88; don Bernardino Serrano, 3307 84; don José Serrano, 4054 01; don Epifanio Baños, 3662 45; don Alfredo Zoreda, 1322'40; don Melchor Sánchez, 5018 30; don Inocencio Chico, 8865 54; don Lorenzo Guerra, 37932 68; don Pedro Arangüena, 9194 69; don Francisco Pérez, 17911 3; don Plácido Maisterra, 7511 20; don Secundino Pérez, 81 08; don Jacobo Velasco, 204 16; don Juan R. Bodero, 40 55.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunciones.— Juliana de Coó Fernández, viuda, de 78 años.
Nacimientos.— Victor Gil González, hijo de Isidro y Eulalia, Rizarzueta, 29.

«Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGRONO.»

SABINA
Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Martí.
Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

ZOTAL
Contra enfermedades del ganado y plantas

Ceredín, marca registrada
Admirable producto para criar y cebar toda clase de cerdos.
Venta exclusiva en Palencia, Señora Viuda de Escudero y Compañía.

¿Padece Vd. Hemorragia?
¿Padece Vd. Flujo?
¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatrizan?

Use la Solución Hemostática cicatrizante OJERO titulada BALSAMO DE NUEVA VIDA.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



Cocche

Se vende un cocche Landó, superior, o se cambia por una Berlina de cuatro asientos; informará el dueño del Hotel Samaria.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—Algo ha cambiado el tiempo de ayer a hoy, pues luce el sol y no se siente tanto frío.

En cuanto a los precios de los cereales continúan a 64 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 29 avena.

VILLADA, 7.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 100 fanegas, a 63'50 y 64 reales las 92 libras; cebada 200 de 40 a 41 rs. fanega, avena de 30 a 31, yerros de 46 a 48; trigo de 50 a 54, lentejas de 70 a 80, patatas de 6 a 7 reales arroba y vino de 18 a 20 reales cántaro.

Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo a 65 reales las 92 libras y sólo pagan a 64 fanega.

Reina duro temporal de fríos y nieves. La cosecha se presenta regular y los precios con tendencia sostenida.

Hay muchos vendedores y muchas existencias.

El mercado de ganados ha estado muy

poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes:

Bueyes de labor, a 3.000 reales uno; de dos años, a 1.800, de un año, a 1.200; vacas de 50 a 70 duros, para el degüello de 84 a 88.

A los 4 días que tuvimos de una regular temperatura sigue la presente que no puede ser más dura y fría, por lo que las labores del campo se han vuelto a paralizar.

VALLADOLID, 7.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy muy escasas, habiéndose pagado a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos, con diferencia de un cuartillo en mas o en menos según las clases.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo en clase buena y superior entraron hoy en este mercado, habiéndose pagado a 66,50 y algo hasta 67 reales las 94 libras—pesetas 38,44 y 38'72 los 100 kilos.

De clase corriente se presentaron muy pocas fanegas de este cereal y se vendieron entre 65'50 y 66 reales las 94 libras—pesetas 37'86 y 38'14 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en las cotizaciones.

Boletín Religioso

Viernes, 9.—Santos Gregorio, Nizeno y Paciano.

En Jesús séptimo día de Novena predicando don Mariano González.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 8

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición declarando que en los puertos habilitados en que haya servicio de Sanidad marítima corresponde a los médicos ser vocales natos de las Juntas de emigración.

El Diario Oficial

El del Ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se prohíbe que se amplíen las plazas de las convocatorias para ingreso en las Academias militares.

Consejo de ministros

Anoche se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo, el cual duró dos horas y media.

A la salida el conde de Romanones nos dijo que el consejo había tenido gran importancia, habiéndose ocupado de los problemas de subsistencias y transportes, siendo las circunstancias actuales muy difíciles, pero que el Gobierno se hallaba dispuesto a hacer frente a la situación, sin que esto quiera decir que se produzcan alarmas.

Se han adoptado—añadió—medidas que ya se irán conociendo y que afectan al carbón, trigo y demás artículos, así como a los transportes, queriendo la restricción en las cosas de lujo, de lo cual no habrá necesidad tan inmediata que economizar parezca.

El señor Alba dijo que el Gobierno trabaja y se ocupa constantemente en la resolución de los problemas anunciados, acerca de los que hoy no puede darse publicidad, porque determinadas necesidades hacen que lo impidan.

Una conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Hacienda señor Alba y el subdirector del Banco de España.

En la conferencia trataron asuntos financieros.

Se asegura que esta clase de conferencias se celebrarán repetidas veces.

Un concurso

El día 26 del mes actual tendrá lugar en la sección del material del ministerio de Marina un concurso para la adquisición de los buques aligibés.

Estos se dedicarán a provisionar los torpederos y submarinos en los puertos de refugio de Matón y otros.

Regreso a la Corte

Ha regresado a Madrid el Director general de Comercio señor Nicolau, quien ha tomado posesión de su cargo.

Un banquete

Ha sido organizado en un banquete a

arzobispo de Valencia los académicos de la Historia.

Dice Burell

El ministro de Instrucción Pública señor Burell, habiendo acerca de la ley de autorizaciones antes de celebrarse el Consejo de anoche ha dicho:

Es muy agradable la ley de autorizaciones, porque ella demuestra de modo cierto la confianza que el actual Gobierno ha inspirado a las Cortes.

Ahora que estamos metidos en la adaptación de la referida ley a los presupuestos, todos son a pedir, sin duda creyendo que debe emplearse en defensa de los intereses particulares, sin tener para nada en cuenta que eso es obrar al revés de como demanda el interés nacional.

De todo cuanto a mí se refiere no pienso hacer nada más que lo referente al aumento de sueldos a los maestros y todo aquello que considere de estricta necesidad.

El Isaac Peral.

Se asegura que el submarino español «Isaac Peral» debe encontrarse navegando a la altura de las islas Cíes.

El temporal. — Daños enormes.

En el ministerio de la Gobernación se nos facilitaron anoche a última hora las noticias que los gobernadores civiles han comunicado dando cuenta de los daños que el presente temporal está causando en provincias.

En Córdoba el temporal ha causado enormes daños.

Continúa la crecida del Guadalquivir y las aguas amenazan inundar toda la ciudad.

En Castro se hallan inundadas tres cuartas partes del pueblo, habiendo habido bastantes daños que lamentar.

De Puente Genil y Villarrío comunican noticias en extremo desconsoladoras.

De Córdoba salió un tren con objeto de prestar auxilio a los vecinos de estos pueblos y de Castro del Río, y no pudo llegar, viéndose obligado a regresar a Córdoba.

De Murcia dicen que se han hundido en Adra 71 casas y que las aguas del mar amenazan inundar toda la comarca.

De la provincia de Jaen comunican que el temporal ha causado considerables daños.

En el Guadalquivir han aparecido los cadáveres de dos huertanos.

Comunican de Barcelona que ha habido un gran desprendimiento de tierras interceptando la carretera de Esparreguera a Maresa, en la línea

de Monserrat y que continúan los desprendimientos en la montaña.

Don Alfonso ha recibido telegramas comunicándole las últimas noticias de los daños causados por los temporales, siendo la región de Andalucía la que más ha sufrido con la crecida de los ríos.

En Málaga ha desaparecido el inminente peligro de la inundación.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el conde de Romanones acerca de los temporales habiendo conseguido socorrer a los pueblos perjudicados.

También se nos ha dicho que se ha mandado a Sevilla un ingeniero con objeto de que estudie las obras de defensa necesarias para evitar los daños de las inundaciones.

Un mendigo rico

Anoche se cayó en la Plaza de la Cebada un mendigo, el cual perdió el conocimiento.

Trasladado a la Casa de Socorro y al ser reconocido se vió en los forros de la americana que guardaba monedas de oro, billetes de los bancos de Francia y España, títulos de la Deuda, cheques, acciones de ferrocarriles y otros documentos que importaban elevada suma.

El citado individuo se llama Felix Bravo.

Visitando el Bazar obrero

La reina doña Victoria ha visitado el Bazar Obrero acompañada de la condesa de San Rafael, del ministro señor Burell, del gobernador y del alcalde de esta Corte.

Por las calles de los alrededores del Bazar, y al penetrar en este la Reina, fué aclamada.

La dimisión del alcalde

El conde de Romanones ha negado exactitud a la noticia de haber dimitado el alcalde de esta Corte.

Preguntado éste por los periodistas que si era cierta su dimisión, contestó diciendo que en efecto la había presentado, pero que el conde de Romanones no la había admitido.

La cuestión del carbón

El señor Ruiz Jiménez nos ha dicho que está dispuesto a que se cumpla la disposición referente a la disminución que hará del alumbrado público como también a que termine los espectáculos a la una de la noche.

Ha manifestado el ministro que se espera no falte carbón y que en previsión de esto se impedirá la exportación.

Una real orden

Por el ministerio de la Gobernación se publicará una real orden dictando reglas para la entrada y salida de súbditos extranjeros y la permanencia de estos en España.

Estas medidas se dictan impuestas por las circunstancias.

De la guerra europea

París.—El parte oficial de la tarde, dice que en Auxe avanzó nuestra infantería teniendo varios encuentros con patrullas en la región de Boullin-Baux, al NO. de Armentir llegando hasta las trincheras en donde hicimos algunos prisioneros.

Durante la noche reinó tranquilidad en el resto de los frentes.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIREGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilada
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.ª, derecha

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ojiamento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VIDES AMERICANAS

— de —

= ADOLFO HERRARTE =

HARO

Una de las casas más acreditadas e importantes de España

Representante en Palencia

Florián Martín Bueno

Mayor principal, 179

Catálogos gratis y precios, por correspondencia.

EL BOTIN DE ORO

Se saldan 500 pares de calzado

GRAN OCASIÓN

Importante surtido en calzado con piso de goma, marca Trust Menorquín «Alpinista»

á pesetas 17-90 el par

Zapatos y botas desde 3 pesetas

PRECIO FIJO VERDAD

Mayor pral. 57.—Palencia

ESTACA INJERTABLE

Y

ESTAQUILLA DE VIVERO DE VID AMERICANA

RUPESTRIS X LOT

RIPARIA X RUPESTRIS

ARAMON NÚM. 9 y 6

MURVIEDRO 1202

Se vende a precios muy convenientes la de las plantaciones de los Viveros LAGUNILLA, de Villamuriel.

Pídanse precios dirigiendo la correspondencia á

D. REGINA PASCUAL, VIUDA DE LAGUNILLA.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71



¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

Parada de garañones

Queda abierta desde hoy la de Pedro Gómez y Compañía, en Villaturde, en iguales condiciones de años anteriores.

SE CEDE

en traspaso, la posada de San Lázaro, sita en la calle de Burgos número 29. Para tratar, con Fabián Duque.

HORTELANO

Hace falta uno en Boadilla del Camino.

Informará, don José Manrique, en dicho Boadilla, y en Palencia, don Silvano Manrique, calle Mayor principal, núm. 119.

“El Botín de Oro”

Hace falta un dependiente segundo.

Obreros y machacadores

Se admiten para la carretera del Puente de Astudillo a Quintana del Puente.

Dirigirse al contratista Pedro Pastor, en Valbuena de Pisuerga.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 30 años de edad, con leche de tres meses, desea criar en su casa.

Dirigirse a Agustín Cabeza, en Becerril de Campos.

Baños de Cerrato

Se vende estaca injertable de Murviedro, Aramon 9 y Lot, de 55 centímetros de largo, a 15 pesetas millar.

Estaquilla para vivero de las mismas variedades á 5 pesetas. Los pedidos a don Robustiano Miguel.

SE VENDE

un batán en Calzada de los Molinos; consta de dos colagones, mide 246 metros cuadrados, con tres cuartas de pasto tiesto; para tratar con Mauricio Alvarez.

Se arrienda

Finca de recreo, muy cerca de la población, lindando con la Fábrica de las Once Paradas, para detalles Plaza Mayor, 17, 2.º, derecha, Hijos de don Gerardo Martínez.

CLASES PASIVAS

Todos los que pertenezcan a tan honrada clase, y deseen tener economías y evitarse muchas molestias para el cobro de sus haberes, pueden dirigirse al Habiilitado de las mismas, Alejandro González Fernández, calle Mayor Principal, número 115, entresuelo. Honorarios muy módicos, en relación con las pensiones.

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174.

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazoneros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigantes roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y nas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, pollos, berza, colifloras, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, aceugas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carnes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rondonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO=499.—Vicente Martín Iniguez.—GAMAZO, V.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, hoteltas y comestibles

Acaltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa — (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos